

PRODUCARNES S.A.

Guayaquil, 3 de enero del 2020

Señor
Oscar Alfonso Muentes Alvarado
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **PRODUCARNES S.A.**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo acierto de elegirlo a usted **PRESIDENTE** por un periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma .

En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía

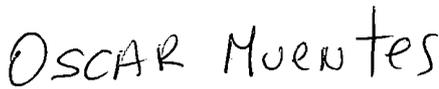
El estatuto social de la Compañía consta en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, **ABOGADO ADRIANA MANRIQUE ROSSI DE AGUIRRE**, el 20 de Julio del 2007, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 1 de Agosto del 2007.

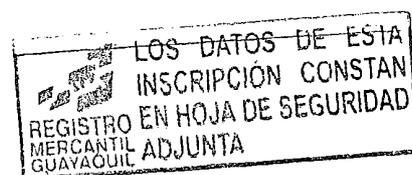
Muy Atentamente,


MARIA DOLORES RATTO INTRIAGO
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE **PRESIDENTE** de la Compañía **PRODUCARNES SA.** para el cual he sido elegido siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 3 de enero del 2020


OSCAR ALFONSO MENTES ALVARADO
PRESIDENTE
C.I. 0917294209



ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



NUMERO DE REPERTORIO:275
FECHA DE REPERTORIO:03/ene/2020
HORA DE REPERTORIO:11:41

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Enero del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PRODUCARNES S.A.**, a favor de **OSCAR ALFONSO MIENTES ALVARADO**, de fojas **8.389 a 8.392**, Libro Sujetos Mercantiles número **1.390**.

ORDEN: 275



Guayaquil, 29 de enero de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0177032

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana
Telf: (593 4) 229 5030

